



---

## Notifica Resolución Exenta N°2 / Rol D-151-2024

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 11/10/2024 9:39

Para [REDACTED]

 1 archivos adjuntos (450 KB)

1. Res. Ex. N2 Rossan\_Tiene presente descargos y resuelve diligencias\_VFF.pdf;

### Agrupación por los Humedales y Entornos Naturales Gayi

*Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2 / Rol D-151-2024 de fecha 10 de octubre de 2024.*

*Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.*

*Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.*

Saludos,



**Notificaciones**  
**División de Sanción y Cumplimiento**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE



---

## Notifica Resolución Exenta N°2 / Rol D-151-2024

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 11/10/2024 9:40

Para pablotrivinovargas [REDACTED]

 1 archivos adjuntos (450 KB)

1. Res. Ex. N2 Rossan\_Tiene presente descargos y resuelve diligencias\_VFF.pdf;

*Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2 / Rol D-151-2024 de fecha 10 de octubre de 2024.*

*Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.*

*Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.*

Saludos,



**Notificaciones**  
**División de Sanción y Cumplimiento**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE